

JÁUREGUI

◆ El hecho de que el gobierno federal gastó más de lo aprobado tensará la relación Legislativo-Ejecutivo.

Virreinato económico

MANUEL J. JÁUREGUI

Mientras la Secretaría de Hacienda se deja caer sobre los pensionados con retenciones de ISR consideradas ilegales, los legisladores reportan graves anomalías en las cuentas de la dependencia.

Ello en referencia al ejercicio presupuestal del 2009, en el cual para romper y rasga gastó el Ejecutivo MÁS de lo autorizado, pero además tuvo ingresos muy superiores a los pronosticados.

De hecho, si ustedes recuerdan, el Ejecutivo empleó el término de que había un "boquete" en los ingresos y ello sirvió de justificante para INCREMENTAR los impuestos.

Ahora resulta que no hubo tal y que el Gobierno sigue GASTE y gaste dinero EN PLENA CRISIS sin el menor recato o pudor.

El problema, grave además, es que las erogaciones están casi totalmente orientadas a gasto corriente, puras cosas improductivas que no le dejan nada al País.

Detectaron los legisladores, por ejemplo, un subejercicio de casi el

70 por ciento en el presupuesto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la supuestamente encargada de dotar al País de la infraestructura necesaria para su desarrollo económico, plataforma del bienestar.

¿Si no gastamos en infraestructura,

entonces en qué gastamos?

En sueldos, viáticos y prebendas de la burocracia, en spots televisivos y autopromoción y en la compra de voluntades sindicales, como las de maestros en la SEP.

Paralelo a este fenómeno explicado por el Senador Francisco Labastida existe uno adicional: pese a haber ingresado más de lo esperado y GASTADO más de lo autorizado, el Gobierno federal le REDUJO las participaciones a los Estados.

Pueden ustedes estar seguros, amigos, que en el jaloneo para el próximo presupuesto los legisladores se van a poner muy justicieros y las relaciones entre el Legislativo y el Ejecutivo estarán más que tirantes.

Nuestra Constitución establece que el Poder Ejecutivo no puede gastar

más de lo que le autoriza el Poder Legislativo.

Entonces, el hecho de que el Ejecutivo haya gastado cerca de 100 mil millones de pesos por encima de lo que se le autorizó debe considerarse una violación grave a los principios legales que rigen el manejo del presupuesto.

El Senador Labastida bautizó por ello a Hacienda como un "virreinato económico", ya que esta dependencia hace lo que quiere con el dinero y no se pliega ni a la letra ni al espíritu de nuestro marco legal en materia presupuestal.

Independientemente de quien denuncie, lo importante es reparar en el

hecho de que el planteado es un reclamo justificado.

El dinero que gasta Y NO INVIERTE el Gobierno es dinero que emana del pueblo, es del pueblo y debe beneficiar al pueblo.

La escrupulosa aplicación del presupuesto en los rubros y montos que estipulan los representantes ciudadanos establece una obligación ineludible.

Grave resulta pues que no se respeten ni las leyes ni la voluntad de los representantes del pueblo, y que con el presupuesto se haga lo que al Ejecutivo le venga en gana.

Dicho proceder está reñido no sólo con la legalidad, sino con todos los preceptos democráticos conocidos y seguramente dará pie, como decíamos antes, a que haya fuertes choques y diferencias entre los Poderes.

El Legislativo está convencido que además de ser un "virreinato económico" Hacienda es un ente EMBUSTERO que engañó al Congreso y al pueblo de México.

Esta pérdida de confianza no es poca cosa y presagia fuertes desavenencias.

Lo único potencialmente positivo es que el "virrey embustero" no es el actual Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, sino su antecesor Agustín Carstens, por lo cual quizá, si hay contrición y propósito de enmienda, puedan parcharse las relaciones entre Poderes, hoy rotas para todo fin práctico.

